

Acta de reunión

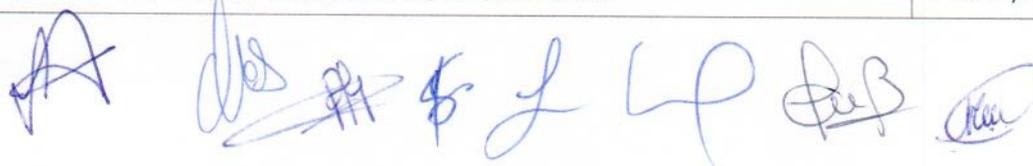
N° 01/2019

FECHA:		31 de enero de 2019		NÚMERO TOTAL DE PERSONAS PRESENTES		22	
LUGAR DE REALIZACIÓN:		Sala de Reuniones de la DGVS		NÚMERO DE MIEMBROS CON <u>DERECHO A VOTO</u> PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTES)		11	
HORA DE INICIO / HORA DE FINALIZACIÓN:		14:30	17:00	NÚMERO DE MIEMBROS CON <u>DERECHO A VOZ</u> PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTES)		8	
DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)		2 horas y media		NÚMERO DE <u>OBSERVADORES</u> PRESENTES (INCLUYENDO SECRETARÍA TÉCNICA DEL MCP)		3	
PERSONA QUE FACILITA LA REUNIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	Guillermo Sequera		NÚMERO DE <u>REPRESENTANTES DE FONDO MUNDIAL</u> PRESENTES		0	
	ORGANIZACIÓN	DGVS		SE ALCANZÓ EL QUORUM (SÍ O NO)		Sí	
ROL EN EL MCP	Presidente			TIPO DE REUNIÓN	Regular	X	
	Vice-Presidente				Extraordinaria		
	Miembro del MCP				Reunión de comités		
	Coordinador / Secretaría		X				
Sector al que pertenece							
GOB	OCI	ONG	EDU	PVV	PEMAR	OR	SP
X							

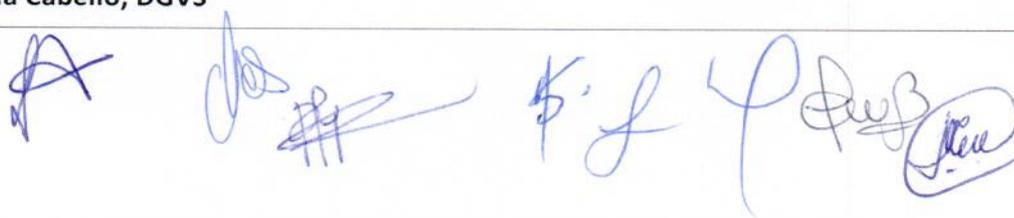
LEGEND FOR SECTOR*							
GOB	GOBIERNO			PVV	PERSONAS VIVIENDO CON VIH O TB		
OCI	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL			PEMAR	PERSONA REPRESENTANDO A POBLACIÓN EN MAYOR RIESGO		
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL			OR	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS		
EDU	ACADEMIA / SECTOR EDUCATIVO			SP	SECTOR PRIVADO / AGRUPACIÓN GREMIAL		

AGENDA DEL DÍA

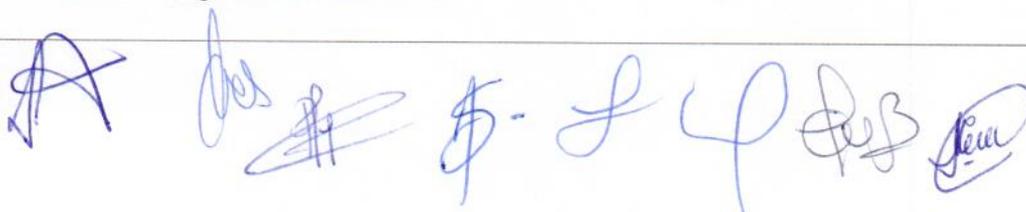
N	Tema	Responsable/s
1	En referencia al CMER: a) Aprobación final de los productos de consultoría de Atención Técnica b) Definición de la continuidad o no del trabajo de monitoreo al componente de Malaria c) Renovación del equipo de trabajo del Comité – designaciones.	Secretaría Técnica
2	Análisis de metas preliminares del Proyecto de VIH - estrategias y designación de equipo para elaboración de reprogramación de VIH.	Mary Royg
3	Conformación del Comité de Revisión Técnica del Manual Operativo del MCP para: a) Adaptación del MO a las nuevas Políticas de MCPs b) Ajustes de sostenibilidad al MO.	Secretaría Técnica
4	Visita Filippo marzo 2019 - conformación Comité Técnico Logístico.	Adriana Irún
5	Avances de los procesos del CONATB y el CONASIDA.	PNCT y PRONASIDA



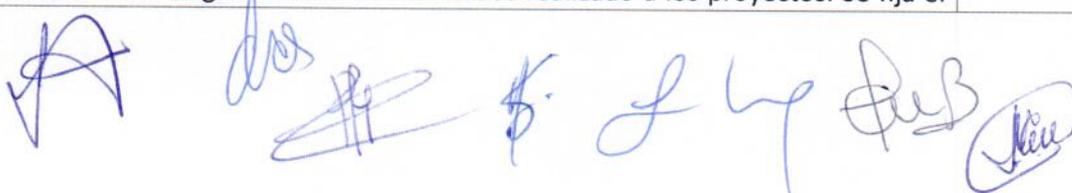
RESUMEN POR ITEM TRATADO	
AGENDA ITEM #1	<p>En referencia al CMER:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aprobación final de los productos de consultoría de Atención Técnica b) Definición de la continuidad o no del trabajo de monitoreo al componente de Malaria c) Renovación del equipo de trabajo del Comité – designaciones.
No se declaran conflictos de interés	
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> • El MCP aprueba las versiones finales del Manual de Monitoreo y el POA presentados por la consultora Patricia Lima. • Se acuerda no continuar con el trabajo de monitoreo al componente de Malaria dentro del CMER. • Se acuerda mantener la estructura de membresía del MCP independientemente a la salida del RP del componente de malaria. • Se designan 7 miembros titulares para la nueva conformación del CMER 2019. 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica La encargada de la secretaría técnica inicia la reunión solicitando a los presentes la firma de las Actas No. 12- 14, previamente compartidas por correo para revisión y aprobación.</p> <p>Seguidamente solicita a las personas que no pudieron participar del Taller de Ética, firmar el documento de <i>Acatamiento a la Política de Conflictos de Intereses del MCP</i>.</p> <p>Iniciando el primer punto de agenda, consulta al pleno sobre su conformidad respecto a los productos finales de la consultoría de Atención Técnica al Comité de Monitoreo Estratégico basado en Resultados (CMER), recuerda que ambos productos (el Manual de Monitoreo ajustado y revisado y el Plan Operativo Anual), ya fueron revisados y validados por el CMER. Tras no haber objeciones con ambos documentos, informa que ambos documentos quedan oficialmente aprobados por el MCP.</p> <p>Sobre el tema, recuerda a los presentes que la última actividad pendiente de la consultoría de AT al CMER es el Taller de Inducción sobre (i) el manejo del tablero de mandos de monitoreo y (ii) sobre la organización de las visitas de supervisión que realiza el CMER a los proyectos. Recuerda que dicho taller está fijado para el jueves 14 de febrero de 14:00 a 16:00hs en el salón de reuniones de planta baja de la DGVS e indica que la invitación de participación es abierta a todos los miembros del MCP.</p> <p>Pasando al siguiente subpunto de agenda, consulta al pleno si será necesaria la continuidad o no del trabajo de monitoreo del CMER al componente de Malaria una vez que se realice el cierre de la subvención el cual está previsto para finales de febrero. Recuerda que el país ha recibido un premio por parte del Fondo Mundial el cual consisten en el saldo de caja del cierre del proyecto de malaria que será administrado por OIM y ejecutado por el MSPyBS ya fuera del marco de convenio con el FM, y por ende fuera del marco del Proyecto de Fortalecimiento del MCP.</p>
ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONGs Pide la palabra y destaca la importancia de que todos los miembros del MCP participen del Taller de Inducción del CMER y recuerda que el monitoreo de las subvenciones es la razón de ser del MCP.</p>
GOB	<p>Agueda Cabello, DGVS</p>



	<p>Plantea que en su opinión no corresponde el monitoreo del MCP al Plan de Acción de Malaria entre el Ministerio y OIM debido a que ya no habrá una participación activa del Fondo Global. Comenta que lo que podría hacer el MCP es solicitar de forma semestral un informe de avance del Plan de Acción al MSP y ofrecer su apoyo en caso de necesidad, por ejemplo, en caso surja algún conflicto con la administración o liberación de los fondos, y entonces que el MCP pueda actuar de intermediador entre OIM y el MSP.</p>
PEMAR	<p>Juan Domingo Centurión, Población HSH Pide la palabra y afirma que todos los presentes concuerdan con la postura de la Dra. Águeda.</p>
MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica Agradece al pleno por la decisión y aprovecha para informar que, a finales de febrero, la próxima reunión plenaria tendrá como primer punto de agenda la presentación, por parte del RP, de los documentos de cierre de la subvención de malaria.</p> <p>Consulta cómo quedaría la estructura de membresía del MCP, en referencia al componente de malaria, específicamente con los Colaboradores Voluntarios de Malaria (representantes de sociedad civil por malaria), luego del cierre de la subvención.</p>
ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONGs Pide la palabra y recuerda que la estructura del MCP está establecida desde el Fondo Mundial de manera universal por lo que expresa que si bien el RP de Malaria se retira no significa que el MCP deba cambiar su estructura de cupos de membresía ni que deba dar de baja a miembros de sociedad civil del componente de malaria.</p> <p>Explica que la responsabilidad de los miembros del MCP en su estructura propia es apoyar en la lucha a las tres enfermedades independientemente al financiamiento del FM.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Expresa que este es un tema que se debe analizar puesto a que puede ocurrir que exista un nivel de compromiso menor y que ello podría provocar problemas de quorum en las decisiones del MCP.</p>
GOB	<p>Agueda Cabello, DGVS Plantea que desde el sector gobierno, dentro del MCP no existe representación directa de Malaria, no así dentro del sector de sociedad civil, ya que están los representantes del componente de base comunitaria del SENEPA, quienes indica podrían y deberían continuar dentro de la estructura del MCP ya que desde la constitución del MCP Paraguay siempre hubo representación de algún componente de malaria.</p> <p>Expresa que incluso es importante mantener activos a dichos miembros por el valioso aporte que pueden brindar al MCP, tanto al proyecto de TB como al proyecto de VIH, por la experiencia de trabajo en comunidad muy positiva con la que cuentan. Además, explica que al mantener la estructura de membresía también se podrá mantener la diversidad en referencia a las organizaciones civiles dentro del MCP.</p>
ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONGs Plantea estar de acuerdo con la Dra. Agueda y señala que, si bien el Manual Operativo debe actualizarse de acuerdo a los nuevos requerimientos del FM (en referencia a las nuevas Políticas de MCPs), eso no implica que se deba modificar la estructura de los cupos del MCPs, ya que ello debe ser independiente al financiamiento de las subvenciones de las enfermedades.</p>
MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica Agradece al pleno y toma nota de la decisión de mantener el cupo de los representantes de malaria en el sector de organizaciones civiles.</p>



	<p>Pasando al tercer subpunto, “<i>Renovación del equipo de trabajo del Comité – designaciones</i>”, explica que según lo planteado en la pág. 18* del nuevo Manual de Monitoreo, el nuevo equipo designado deberá estar conformado por al menos 6 miembros titulares a modo de prever el manejo del quorum de las reuniones puesto a que actualmente existen un total de 12 miembros titulares de los cuales solamente 5 asisten regularmente a las reuniones de trabajo (se adjunta la planilla de membresía del 2018).</p> <p><i>* El CMER estará conformado por al menos 6 miembros titulares, con sus respectivos suplentes, quienes serán designados por el MCP Paraguay garantizando la representatividad de la sociedad civil por cada componente, así como los programas subvencionados. Los integrantes pueden ser miembros del MCP Paraguay y/o colaboradores de la Respuesta Nacional al VIH, Tuberculosis y Malaria. Por tratarse de una función donde se requieren ciertas competencias técnicas, los miembros del CMER podrán ser anualmente reconfirmados en su rol, o reemplazados, por propuesta del propio CMER y decisión de la plenaria del MCP. La asignación de membresía será confirmada por nota de compromiso al MCP por parte de la organización/institución. La renovación del comité no debería ser completa, sino escalonada, para evitar la pérdida de continuidad en el trabajo establecido. Los miembros designarán internamente un coordinador, quien tendrá el rol de vocería.</i></p>
<p>RP</p>	<p>Mary Royg, CIRD Pide la palabra y agrega que un problema recurrente con el quorum del CMER, que se deberá tener en cuenta en esta nueva designación, fue mantener un balance entre los miembros (referente a la representatividad por enfermedad), puesto a que la gran mayoría de miembros eran personas por VIH lo que presentaba situaciones de conflicto de interés a la hora de realizar el trabajo de monitoreo y elaboración de recomendaciones.</p>
<p>MCP</p>	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica Habiendo aclarado los motivos de la necesidad de reducir el número de personas y equilibrar a los nuevos miembros del CMER por componente, el pleno acuerda designar a las siguientes 7 personas como titulares para conformar al nuevo Comité de Monitoreo del MCP durante el año 2019:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Margarita Villafañe (DGVS) 2. Dra. Alma Barboza (PRONASIDA) – Dra. Fadia Saud como miembro suplente confirmado. 3. Angélica Medina (PNCT) 4. Monica Aquino (Población MTS) 5. Juan Sebastian Cabral (Red de ONGs) 6. Representantes titular y suplente por ALVIDA a confirmar. 7. Dra. Maria Vera Gayoso (LCSP) <p>En esta nueva conformación se destaca que las primeras 5 personas de la lista son reconfirmaciones de designación, atendiendo a la necesidad de mantener el know-how de los procesos de monitoreo dentro del Comité. Y así mismo, se puntualiza que la incorporación de los representantes de ALVIDA se da debido a la importancia de mantener un balance por enfermedades y a modo de evitar posibles conflictos de interés y falta de quorum.</p> <p>Se acuerda fijar una primera reunión de planificación del CMER para el martes 12 de febrero de 9:00 a 11:00hs en el salón de reuniones del 4to piso de la DGVS y se comunica que la encargada de la Secretaría Técnica estará entregando a todos los nuevos miembros una nota compromiso para sus instituciones/organizaciones solicitado por un lado la conformidad de los supervisores y la declaración de disponibilidad y compromiso de sus representantes.</p>
<p>ACCIONES ACORDADAS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al MCP y al CMER para participación del Taller de Inducción sobre el monitoreo estratégico basado en resultados realizado a los proyectos. Se fija el 	<p>RESPONSABLE Secretaría técnica</p>



taller para el jueves 14 de febrero de 14:00 a 16:00hs en el salón de reuniones de planta baja de la DGVS.	
<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda concluir el proceso de monitoreo del CMER al componente de malaria con el cierre de la subvención y se solicita al RP OIM presentar, en la próxima reunión plenaria del 28 de febrero, todos los informes de cierre del proyecto. 	OIM
<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda convocar al nuevo equipo de trabajo del CMER a una primera reunión de planificación el martes 12 de febrero de 9:00 a 11:00hs en el salón del 4to piso de la DGVS. 	Secretaría técnica

DECISIONES TOMADAS

- Se decide mantener la estructura de membresía del MCP independiente al cierre de subvención de malaria.
- Se designa un nuevo equipo de personas que conformará el Comité de Monitoreo Estratégico durante el 2019.

PROCEDIMIENTO USADO PARA LA TOMA DE DECISIÓN	CONSENSO*	X	* El consenso es un acuerdo general o generalizada por todos los miembros de un grupo. (En ese caso no participaron aquellos que declararon conflictos de intereses)
	VOTO		NÚMERO DE MIEMBROS CON VOTO A FAVOR DE LA DECISIÓN
MÉTODO DE VOTACIÓN	A VIVA VOZ		NÚMERO DE MIEMBROS CON VOTO EN CONTRA DE LA DECISIÓN
	SECRETO		NÚMERO DE MIEMBROS QUE SE ABSTUVIERON

RESUMEN POR ITEM TRATADO

AGENDA ITEM #2	Análisis de metas preliminares del Proyecto de VIH - estrategias y designación de equipo para elaboración de reprogramación de VIH.
No se declaran conflictos de intereses.	

RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

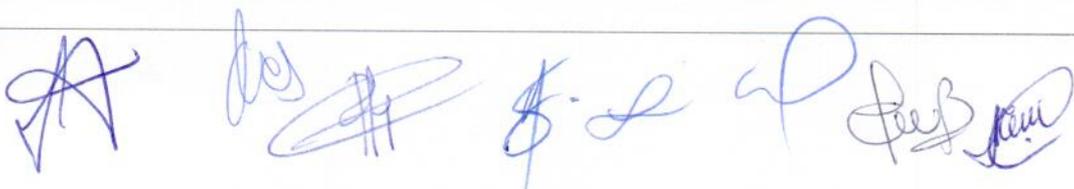
- Se designa un Comité Técnico en VIH para trabajar en la revisión de estrategias del proyecto y en un borrador de solicitud de reprogramación para el año 2 y 3 de la subvención.
- Se informa que existe una inconsistencia en el acuerdo de subvención de VIH entre el marco de desempeño y el presupuesto del marco de desempeño puesto a que no hay definición, por parte del FM, respecto a si el proyecto debe guiar su marco de desempeño por año fiscal o año programático.

RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

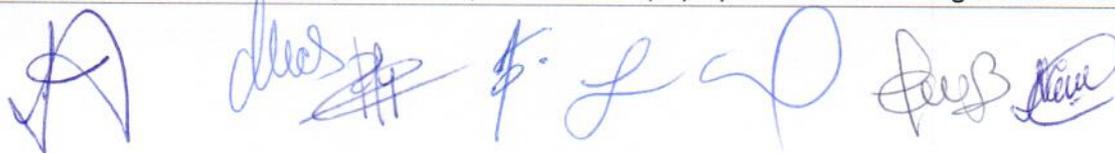
	<p>Mary Royg, CIRD</p> <p>Inicia el segundo punto de reunión presentando la situación preliminar de los indicadores del proyecto de VIH y explica que en este momento urge designar un Comité Técnico en VIH que analice estrategias de abordaje principalmente para las poblaciones a modo de tomar decisiones de cómo mejorar los alcances y por ende las metas en las tres poblaciones.</p> <p>Expresa que para ello será importante trabajar, desde el Comité Técnico, en el análisis de identificación de dificultades encontradas en cuanto a la ejecución para ver cómo resolver rápidamente los puntos críticos. Por otro lado, y en base a esos análisis de mejoramiento, explica el Comité Técnico deberá también empezar a trabajar en la solicitud de reprogramación de recursos para los próximos dos años.</p> <p>Informa al pleno que en este momento el proyecto se encuentra en incertidumbre con respecto a cuándo se debe reportar. Explica que, durante la última visita de Filippo, se le había referido a él sobre una inconsistencia en el acuerdo entre el marco de desempeño y el presupuesto del marco de desempeño. Señala que al comunicar esto a Filippo quizás no hubo suficiente claridad. Aclara que la inconsistencia se basa en que el presupuesto esta por año fiscal, es decir, por año 2018, 19, 20 y 21</p>
RP	



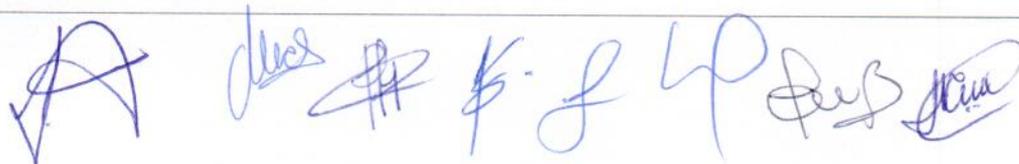
	<p>de enero a diciembre, mientras que el marco de desempeño esta por año programático, de marzo a febrero.</p> <p>Comenta que dicha inconsistencia no solo afecta en la incertidumbre de cuándo se deben enviar los informes, sino que también afecta al proyecto de forma operativa y en sus auditorias. Explica que el CIRD entendió que se debía continuar trabajando de cierta forma, por la experiencia del proyecto Expansión, en donde originalmente se trabajaba por año programático pero que el FM había solicitado modificarlo a año fiscal, y, considerando que el proyecto actual es un proyecto de continuidad del proyecto Expansión se creyó que este proyecto actual debía seguir con la lógica del año fiscal, aunque aparentemente no es así.</p> <p>Explica que hasta el momento el FM no ha confirmado aún si el proyecto debe o no seguir con la lógica del año fiscal. Agrega que la semana pasada, durante una consulta de rutina, pregunto a Filippo si había habido un cambio en el formulario de informes, puesto a que el FM suele realizar actualizaciones en los formularios de por sí, a lo cual respondió Filippo que en realidad el país todavía no debía enviar los informes a diciembre, sino que recién a febrero.</p> <p>Señala que esta respuesta fue el detonante de la preocupación, ya que ese cambio de fechas afectaría de forma negativa al proyecto tanto en el presupuesto, en la lógica operativa y en las auditorias debido a que actualmente se viene trabajando por año fiscal y no programático como lo había reflejado la respuesta de Filippo. Indica que, como RP, al recibir dicha respuesta, inmediatamente informo al FM de todo el impacto negativo que tendría el proyecto si en realidad se esperaba que los informes del proyecto se remitan a febrero.</p> <p>En referencia a dicha comunicación expresa que aún el FM no ha remitido una respuesta concreta de cómo proceder pero que Filippo esperaba poder tener una respuesta esta semana ya que cualquier decisión tomada implicaría un cambio en el acuerdo por lo que no podía brindar una respuesta oficial antes de esa definición de acuerdo.</p> <p>Puntualiza que este no es un tema menor, y señala que en el mejor de los casos el Comité Técnico deberá trabajar en un Plan de Contingencia para el mes de febrero, ya que en caso de que el FM responda que efectivamente debemos realizar el corte a febrero, enero es un mes casi sin movimiento por lo que en febrero se tendrá que recuperar el trabajo de enero.</p> <p>Solicita al Dr. Sequera y a Adriana Irún apoyo en solicitar una respuesta oficial por parte del FM respecto a este tema puesto a que el proyecto necesita una definición urgente a modo de poder organizar y agilizar algún plan de acción.</p>
<p>GOB</p>	<p>Alma Barboza, PRONASIDA Consulta cuales son los periodos del proyecto.</p>
<p>RP</p>	<p>Mary Royg, CIRD Responde que el periodo del convenio es desde el 01 de marzo del 2018 al 28 de febrero del 2021. Agrega que según su parecer esta situación se da por que las dos últimas versiones finales del marco de desempeño y del presupuesto eran en base al año fiscal y que eran consistente entre sí. Uno era el marco de desempeño del 15 noviembre y el otro del marco presupuestario del 13 noviembre, ambos del 2017, lo que paso fue que, desde el FM, durante un proceso de revisión, generaron una nueva versión del marco de desempeño que es la del 17 de noviembre y ahí con ese cambio ajustaron al año programático. Explica que esta última versión del 17 de noviembre no fue remitida al país y que recién a finales de diciembre 2018 el CIRD se percató de que el FM contaba con esa versión.</p>



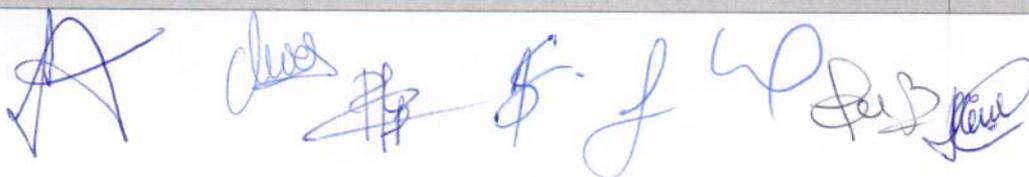
	<p>Menciona que actualmente, en el acuerdo figuran los dos, el año fiscal y el año programático. Explica que el contrato tenga esa variación en cuanto a periodos de diferencia de año fiscal no es un problema porque justamente, para efectos del presupuesto, el año 1 tenía 10 meses, o sea de marzo a diciembre; el año 2 tenía 12 meses y el año 3 tendría 14 meses. Indica que esto se ajusta de una forma tal que reconozca la vigencia del convenio, pero acotándose a los periodos fiscales como en su momento el FM nos habían pedido que hagamos.</p> <p>Puntualiza que el ahora mismo el proyecto necesita urgente que el FM defina cómo quedara el convenio para saber qué ajustes hacer tanto en lo formal con todas las organizaciones como en lo operativo para lo que sería el trabajo de campo.</p> <p>Dependiendo de la respuesta del FM, y, en caso nos indiquen que se ajusta el convenio o acuerdo a año programático entonces, una de las tareas prioritarias del Comité Técnico de VIH deberá ser realizar un plan de contingencia a nivel operativo que afecta a la población MTS y la población HSH, en cuanto a alcance, no así a la población TRANS porque son los mismos contactos. Concluye afirmando, que, si el FM decide realizar los procesos con corte de año fiscal, entonces el informe ya está en proceso y no habría mayores inconvenientes.</p> <p>En referencia a las metas del testeo de HSH informa que existe un alta brecha de un total de 1,800 no alcanzados en sociedad civil de Asunción y Central.</p>
GOB	<p>Águeda Cabello, DGVS</p> <p>Indica que eso último es preocupante y que el Comité deberá analizar las estrategias utilizadas para mejorarlas.</p>
ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONGs</p> <p>Pide la palabra y señala que este es un problema específico de alcance que ya se analizó durante la propuesta misma de la continuidad del proyecto de VIH ya que es algo recurrente del proyecto anterior. Explica que existe una sola organización trabajando en Asunción y Central por HSH y que en previas discusiones ya se había visto que esa organización no estaba pudiendo con cubrir toda la población meta y que por ende se necesitaba abrir la posibilidad que otras organizaciones pudieran llegar a esa población meta ya que, si bien se está llegando a los HSH, solo se está llegando a un sector de HSH por lo que se necesita urgente abrir la posibilidad de que otras organizaciones puedan trabajar y dar apoyo en esa localidad para así llegar a los otros sub grupos de HSH. Explica que ello implicaría dar la posibilidad a por ejemplo, la organización UNES o Escalando para llegar a algún sector de población HSH para brindar ese apoyo de cobertura que se está necesitando ya desde el proyecto anterior.</p> <p>Comenta que para que ello se dé, el Comité Técnico que se conforme deberá analizar cómo hacer para que el alcance a las poblaciones no se superponga en el mismo sitio.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD</p> <p>Pide la palabra y sobre el punto informa que se está trabajando el alcance de HSH de esa localidad (Asunción y Central), en una menor envergadura con la organización REPADIS. Explica que justamente lo que se está trabajando es ver como no se superpongan. Comenta que de momento se está trabajando sin mayores inconvenientes de solapamiento en las áreas de acción ya que REPADIS está alcanzando redes distintas de HSH.</p>
PEMAR	<p>Juan Domingo Centurión, Población HSH</p> <p>Sobre el problema de alcance en Central y Asunción puntualiza que ya fue tratado en el año 2017. Comenta que durante dicho momento se discutió que, en vista a que la organización que estaba trabajando en Asunción no estaba llegando a su meta de alcance se iban a fortalecer fuertemente las organizaciones Vencer y Panambi para brindar apoyo y así también la organización Unes que se</p>



	<p>había ofrecido en reforzar el alcance, pero en menor medida. Indica que esto se planteo e inclusive se llegó a un acuerdo, pero sin embargo el sub beneficiario, en este caso Somos gay, manifestó su desacuerdo y solicito una oportunidad para demostrar que sí iba a poder llegar a su meta establecida.</p> <p>En respuesta el programa y el RP le brindaron su apoyo a dicha organización en la elaboración de una estrategia de contingencia para llegar a las metas, pero sin embargo nuevamente en el 2018 nos encontramos con la misma problemática de falta de alcance.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Responde que hubo una mejora en los resultados del caso de Somos Gay aunque sí concuerda que no fue suficiente respecto a la meta establecida por lo cual justamente fue que con el programa se decidió incorporar a REPADIS como estrategia en el marco que serían intervenciones en HSH con la expectativa a que se alcancen otros sub grupos. Señala que Vencer estaría realizando el mismo trabajo.</p>
PEMAR	<p>Juan Domingo Centurión, Población HSH Aclara que REPADIS y Vencer entran por prestación de servicios y no por promoción por pares. Expone que si bien la meta por alcanzar es 1,829 el recurso que existe es nada más por alcance no así para movilidad, gestión, elaboración de informes, etc. Por lo que señala que realmente es un desafío para las organizaciones apoyar sin contar con los recursos necesarios, puesto a que el rubro para ello ya lo lleva el subreceptor Somos Gay. Indica que una solución sería plantear un prorrato en la reprogramación a las otras organizaciones en base a este histórico cuidando no dejar sin recursos a Somos Gay.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Puntualiza que esa relación costo-beneficio es algo que debe analizarse en el Comité Técnico de VIH que el pleno estará designando y que, si bien es algo que podría plantearse, recuerda que es el FM quien decidirá si eso es posible o no.</p>
GOB	<p>Águeda Cabello, DGVS Expresa estar de acuerdo con Juan Domingo Centurión y puntualiza sobre la importancia de llegar a las metas independientemente de qué organización lo ejecute.</p>
ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONGs Pide la palabra y recuerda al pleno sobre el llamado a concurso del MCP realizado en el 2011 para promoción por pares indicando que lo establecido en ese momento fue que se volvería a llamar a concurso en caso se presente alguna excepción de aquellas estrategias en donde no se alcanzaba la meta deseada y el compromiso no se cumplía.</p> <p>Puntualiza que el alcance de las metas es un compromiso país que va más allá de las organizaciones.</p>
GOB	<p>Águeda Cabello, DGVS Señala que se debe contabilizar el alcance del principal subreceptor por HSH para poder reestablecer la meta a otras organizaciones para que puedan brindar el apoyo que claramente es necesario en este momento.</p> <p>Plantea que en base a dicho histórico de alcance, el Comité Técnico deberá analizar cómo reprogramar recursos a otros agentes a modo que el país llegue a la meta.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Recuerda que sí bien la meta de alcance HSH es la más crítica de momento también hay desafíos de alcance en la población MTS por lo que son cuestiones por discutir y ver acciones de contingencia con el Comité que se conforme. Destaca que en el caso de la población Trans el desafío no está en el alcance, sino que en el testeo.</p>
PEMAR	<p>Lucila Esquivel, Población MTS</p>



	<p>Explica que el problema puntual de alcance para la población MTS es debido a que muchas de las mujeres alcanzadas actualmente son mujeres que ya UNES había captado en años anteriores pero que ahora, con el creciente uso de las redes sociales, han cambiado de imagen y/o nombre.</p>
PEMAR	<p>Juan Domingo Centurión, Población HSH Solicita que el Comité Técnico que se conforme, además de analizar las estrategias y las brechas mencionadas, tenga en cuenta acciones de cómo mejorar la información estratégica del Sistema Experto puesto a que hasta la fecha las organizaciones que cargan datos al sistema no tienen autorización de poder ingresar al sistema y revisar la información cargada ni generar informes cosa que, para su organización implica un doble esfuerzo de trabajo – entre la carga al Sistema Experto y la misma carga a un Excel de uso interno.</p> <p>Recalca la importancia de poder verificar en el Sistema Experto si el contacto que la organización cargo como reactivo, asistió efectivamente o no a otros servicios o bien verificar cuál es la carga viral de Caaguazú en este momento, por ejemplo, cosa que no es posible actualmente porque no hay autorización de compartir dicha información con las organizaciones. Indica que con esta modalidad de trabajo se pierde una inmensa cantidad de informes que serían de alta utilidad para el monitoreo que realizan las organizaciones civiles ya que darían la posibilidad de realizar monitoreo oportuno a las personas registradas.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Concuerda con que es importante que el sistema experto cuente con un proceso más sencillo para obtener información. Informa que, dado a esta necesidad de realizar algunos ajustes al sistema en sí, junto con la Dra. Tania Samudio ya han contactado con un proveedor que ha desarrollado un sistema de monitoreo para el IMT para consejería.</p> <p>Comenta que el proveedor actualmente está probando el Sistema Experto para ver si vale la pena ajustarlo o bien desarrollar todo un nuevo sistema y menciona que se esta a la espera de una respuesta ya que el proyecto en sí cuenta con recursos para operativizar el Sistema Experto a modo que sí pueda generar los informes y reportes que realmente se necesitan.</p>
PEMAR	<p>Yahaira Lopez, Población Trans Solicita al RP y al programa apoyo en la elaboración de una estrategia para llegar al 100% de la meta de alcance de su población.</p>
MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica Pide la palabra y solicita al pleno designar a representantes de gobierno y sociedad civil para conformar el Comité Técnico de VIH para lo cual se designan a las siguientes personas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juan Domingo Centurión (Población HSH) 2. Lourdes Herreira (Población PVV Mujeres) 3. Yahaira Lopez (Población Trans) 4. Mary Royg (RP) 5. Lucila Esquivel (Población MTS) 6. Adriana Irún (Red de ONGs) 7. Agueda Cabello (DGVS) 8. Dos representantes del PRONASIDA (a confirmar) 9. Un representante de Población HSH Central (a confirmar) <p>Se concluye el punto dos de la agenda indicando que la encargada de la secretaría técnica estará convocando a una primera reunión de trabajo el lunes 11 de febrero de 9:30 a 12:00hs en la DGVS.</p>
ACCIONES ACORDADAS	
RESPONSABLE	



<ul style="list-style-type: none"> Se conforma un Comité Técnico de VIH para trabajar en la revisión de las estrategias de acción y en el armando de un borrador de solicitud de reprogramación. 	Comité Técnico de VIH
<ul style="list-style-type: none"> Se solicita al Dr. Guillermo Sequera y a Adriana Irún apoyo en conseguir una respuesta oficial por parte del FM respecto a la lógica de año (fiscal o programático) para el marco de desempeño del Proyecto de Continuidad de VIH. 	Dirección Ejecutiva del MCP

RESUMEN POR ITEM TRATADO

AGENDA ITEM #3	Conformación del Comité de Revisión Técnica del Manual Operativo del MCP para: <ul style="list-style-type: none"> a) Adaptación del MO a las nuevas Políticas de MCPs b) Ajustes de sostenibilidad al MO.
-----------------------	---

No se declaran conflictos de intereses.

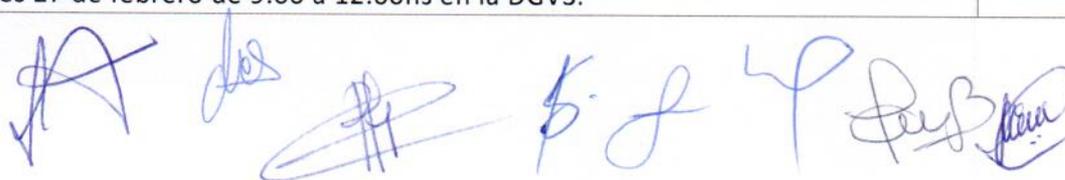
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

- Se informa sobre la necesidad de volver a conformar un Comité Técnico para revisión del Manual Operativo del MCP a modo de realizar ajustes conforme al documento de Nuevas Políticas de MCPs del Fondo Mundial e incluir el componente de sostenibilidad del MCP.

RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica</p> <p>Da inicio al tercer punto de agenda e informa sobre la necesidad de volver a conformar un Comité Técnico para revisión del MO del MCP para realizar, por un lado, los ajustes necesarios conforme al documento de Nuevas Políticas de MCPs remitidos el 01/10/2018 por el FM y, por otro, analizar e incluir el componente de sostenibilidad del MCP dentro del contenido del manual.</p> <p>Recuerda que el MCP ya había conformado un Comité Técnico de Revisión del MO el cual había trabajado durante los meses de febrero y marzo del 2018 en pequeñas modificaciones del Manual Operativo conforme a lo establecido en la Asamblea General de diciembre 2017.</p> <p>Sugiere al pleno reconvocar al mismo equipo de trabajo el cual estaba conformado por las siguientes personas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adriana Irún (Red de ONGs) 2. Sarita Aguirre (PNCT) 3. Margarita Villafañe (DGVS) 4. Juan Domingo Centurión (Población HSH) <p>Tras no haber objeciones con la recomendación el pleno acuerda conformar el nuevo Comité de Revisión con las personas citadas más arriba y agregar la Dra. Laura Bordón como asesora legal del Comité.</p> <p>Se concluye el tercer punto de agenda fijando la primera reunión de trabajo del Comité Técnico de Revisión del MO para el miércoles 27 de febrero de 9:00 a 12:00hs en la DGVS.</p>
------------	--

ACCIONES ACORDADAS	RESPONSABLE
Se acuerda conformar al Comité Técnico de Revisión al MO con el mismo equipo de trabajo designado el año pasado y se solicita convocar la primera reunión para el miércoles 27 de febrero de 9:00 a 12:00hs en la DGVS.	Secretaría Técnica



RESUMEN POR ITEM TRATADO

AGENDA ITEM #4	Visita Filippo marzo 2019 - conformación Comité Técnico Logístico.
-----------------------	--

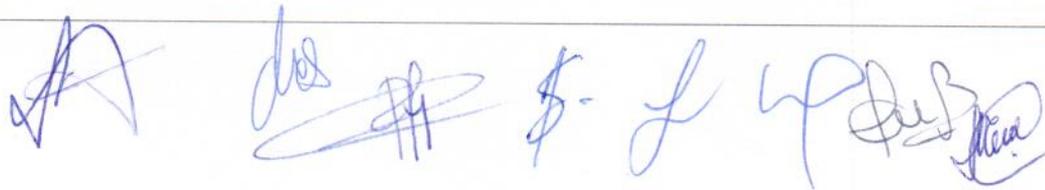
No se declaran conflictos de intereses.

RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

- Se conforma un Comité Técnico Logístico para elaborar la agenda de la próxima misión del Fondo Mundial, fijada para marzo 2019.

RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica Inicia el cuarto punto de agenda recordando al pleno sobre la visita de la próxima Misión del Fondo Mundial está fijada, preliminarmente, para el lunes 11 de marzo.</p> <p>Indica que, durante dicha misión, Filippo Iarrera y un par de colegas suyos del FM estarían visitando al país por un lapso de 10 días. Durante este tiempo, y según indicaciones del Sr. Filippo, se espera que él y su equipo puedan contar con una agenda de reuniones en los siguientes sitios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MCP • Ministerio de Salud • Programas • OPS • UNFPA • RPs • Sociedad Civil • Ministerio de Justicia • Ministerio de Hacienda • Comisión Salud Congreso • Comisión Presupuesto Congreso • Ministerio Relaciones Exteriores - Comisión Objetivos Desarrollo Sostenibles (ODS) • Laboratorio Central para discutir del BSL3 • Grupo Socios/Cooperantes al Desarrollo • Penitenciarias • Laboratorio BSL3 • Comunidades indígenas (dependiendo del tiempo disponible en base a las reuniones). • Trabajo de prevención VIH a población Trans y Trabajadoras Sexuales <p>Solicita al pleno designar un Comité Técnico Logístico para la coordinación de la agenda de reuniones.</p>
ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONGs Pide la palabra y agrega que en conversación con Filippo él había manifestado que en esta ocasión su objetivo de visita no se centra solamente en el avance de los proyectos, sino que más bien su objetivo es reunirse y abrir dialogo con otras instancias con las que todavía no hay mucha participación dentro del marco del MCP.</p> <p>Comenta que es por ello que Filippo ha decidido extender la visita a 10 días de misión e informa que él ha solicitado que el MCP arme la agenda conforme a los sitios de interés del listado mencionado y de acuerdo a lo aprobado por el pleno dejando libre la inclusión de otras reuniones que puedan ser pertinentes y oportunas en el abordaje de la sostenibilidad del país en vista a la transición del FM.</p>



	<p>Teniendo eso en cuenta plantea que sería importante también, en la medida de lo posible, incluir una reunión con la Conferencia Episcopal Paraguaya de forma a empezar a trabajar a través de una estrategia religiosa/comunitaria, el componente de pobreza y TB.</p> <p>Explica que, en esta ocasión, si bien la agenda está abierta de manera a aprovechar al máximo la estadía del FM, es importante que la misma cuente con el aval de todo el MCP. Propone ver la posibilidad de ir a CDE a modo de visitar las penitenciarías y así mismo ver la situación de VIH/TB en CDE. Agrega que sería interesante poder también de paso incluir una visita a Itaipu teniendo en cuenta que podría representar una posible cooperación estratégica a lo que es la respuesta nacional.</p>
GOB	<p>Alma Barbosa, PRONASIDA En referencia a Itaipu, indica que ello debe manejarse a nivel de relaciones internacionales del MSP, por lo que se debe coordinar desde allí.</p> <p>Comenta que mensualmente se reúne un grupo de trabajo de salud de Itaipu y señala que desde los miembros del GT de Paraguay no existe buena aceptación hacia los programas de VIH y TB puesto a que manifiestan que nuestros programas ya cuentan con financiamiento de cooperación internacional a través de las subvenciones.</p>
GOB	<p>Agueda Cabello, DGVS Recuerda que dentro de la estructura actual del MCP se cuenta con la representación de RRII del MSP, justamente teniendo en cuenta toda esa situación, e indica que la percepción del GT es muy distinta a lo que podría ser la relación del MPC con Itaipu específicamente.</p> <p>Explica que el GT es un grupo de trabajo que tiene una actividad regular en donde se tiene ver hasta cierto punto cómo incluir la sostenibilidad de los programas teniendo en cuenta que, si bien es cierto que las respuestas a las dos enfermedades cuentan con un sostén económico del FM, ya no es lo mismo ahora de lo que era hace 3 o 4 años y también considerar que ya no será constante en el tiempo. Señala que esas son cuestiones importantes de hablar con representantes de Itaipu. Además, no dejar de mencionar la importante migración de la comunidad brasilera en esa frontera específica. Menciona que eso debe plantearse claramente como una situación a resolver por lo que se debe establecer dentro del GT Itaipu una estrategia de trabajo conjunta que no tiene por qué ser apoyado por el FM.</p> <p>Recomienda que pueda acompañar a dicha reunión con Itaipu algún representante de UTRI. Agrega que también sería importante coordinar una reunión con el parlamento.</p>
GOB	<p>Sarita Aguirre, PNCT Menciona que el 02 de diciembre 2018 se ha conformado el Frente Parlamentario Contra la TB a nivel mundial. Indica que el Frente está a cargo de 8 personas entre ellos el Pastor Vera Bejarano, Fernando Ortellado, Miguel Ángel del Puerto, Raúl Latorre, Angélica Sánchez y Katia González.</p> <p>Consulta al pleno cómo podría el MCP contactar con este Frente para reunir esfuerzos ya que no cuentan con conocimiento oficial desde el MSP de la situación de la TB y además sería bueno convocarlos a una reunión con Filippo.</p>
GOB	<p>Laura Bordón, DGVS Contesta que el Ministerio cuenta con un enlace parlamentario designado por lo que el nexo de comunicación debería darse primeramente a través de gabinete.</p>
MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaria Técnica</p>



Se concluye el 4to punto de agenda con la conformación del Comité Técnico Logístico que estará a cargo de preparar un borrador de agenda para la próxima misión del FM. El pleno designa para tal efecto a las siguientes personas:

1. Sarita Aguirre (PNCT)
2. Tania Samudio (PRONASIDA)
3. Adriana Irún (Red de ONGs)
4. Margarita Villafañe (DGVS)

ACCIONES ACORDADAS

RESPONSABLE

Se acuerda convocar la primera reunión del Comité Técnico Logístico para el lunes 11 de febrero de 9:00 a 11:00hs en la DGVS.

Secretaría Técnica

RESUMEN POR ITEM TRATADO

AGENDA ITEM #5	Avances de los procesos del CONATB y el CONASIDA.
	Otros

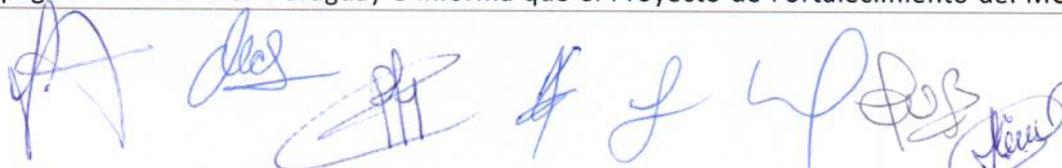
No se declaran conflictos de intereses.

RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

- Respecto al CONASIDA se informa que el programa esta en proceso de remisión de notas de invitación y solicitud de designaciones oficiales a ministerios y sociedad civil.
- Respecto al CONATB se informa la posibilidad de realizar la primera reunión el lunes 25 de marzo, en el marco del Día Mundial de la TB.
- Se informa que el MCP estará contando con apoyo técnico de parte de la Plataforma LAC del FM específicamente para actualizar y ajustar el Plan Comunicacional del MCP.
- Se presenta y aprueba el presupuesto del proveedor IMAGO para las actualizaciones de la página web del MCP.

RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS

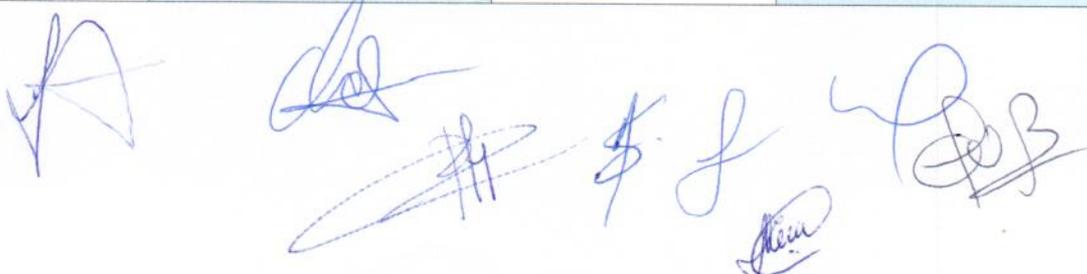
GOB	Alma Barboza, PRONASIDA Respecto al CONASIDA menciona que la primera reunión oficial fue de hecho en diciembre 2018 durante la presentación en el espacio de la Muestra Epidemiológica. Comenta que en este momento los distintos ministros están recibiendo las notas de invitación para designación de titulares y suplentes. Indica que el programa estará enviando por correo a las organizaciones de la sociedad civil las mencionadas invitaciones. Concluye informando que se prevé una primera convocatoria oficial para marzo o abril.
GOB	Agueda Cabello, DGVS Solicita que la primera reunión de trabajo del CONASIDA se dé antes de la misión del FM, e inclusive en lo posible durante la última semana de febrero para contar con el apoyo de Marcelo Villa en la organización de esa reunión.
GOB	Sarita Aguirre, PNCT En referencia al CONATB menciona que se tiene planeada una primera reunión para el 25 de marzo aprovechando el Día de la TB, pero menciona que será una reunión que deberá ser convocada desde Gabinete no el Programa.
MCP	Francesca Lozio, Secretaría Técnica Pide la palabra, y, en referencia al último punto de agenda, marcado como "Otros" proyecta el detalle del presupuesto (por el valor de Gs. 3.500.000) del proveedor IMAGO para las actualizaciones de la página web del MCP Paraguay e informa que el Proyecto de Fortalecimiento del MCP cuenta



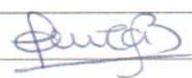
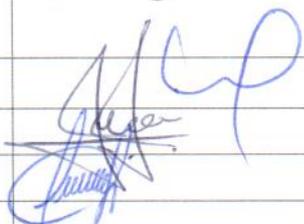
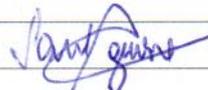
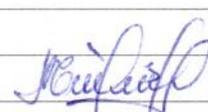
	<p>con un rubro Gs. 7.000.000 para la actualización de la página web, habiendo un importante ahorro en caso se apruebe dicho presupuesto.</p> <p>Tras no haber objeciones con el presupuesto presentado se aprueba el mismo y se informa que se estará contactando con el proveedor para gestión de contrato.</p>	
PEMAR	<p>Juan Domingo Centurión, Población HSH Pide la palabra para informar que la Plataforma LAC ha aceptado brindar asistencia técnica al MCP. Recuerda que el MCP tiene pendiente actualizar su Plan Comunicacional tarea para la cual no se cuentan con recursos financieros dentro del Proyecto de Fortalecimiento del MCP, y que sería importante llevar adelante aprovechando la AT que la Plataforma LAC puede brindar.</p> <p>En respecto a cómo acceder a la AT explico que el MCP debe, por un lado, aceptar el apoyo de la Plataforma a través de la remisión de una nota formal de aceptación para iniciar el trabajo en conjunto, y, además debe haber una organización responsable de rendir los informes de lo trabajado durante la AT.</p> <p>Consulta al pleno si esa organización podría ser Ñeipyru y tras no haber objeciones señala que estará coordinando con Francesca para remitir la solicitud.</p>	
MCP	<p>Francesca Lozio, Secretaría Técnica Aprovechando el espacio de OTROS de la agenda, informa al pleno que desde este año 2019 el MCP podrá realizar los reembolsos de viáticos a miembros del interior solamente para las reuniones plenarias y las reuniones de comités de trabajo específicos del MCP no así para reuniones de trabajo vinculadas a los proyectos, tal como las reuniones del Comité Técnico de VIH.</p>	
ACCIONES ACORDADAS		RESPONSABLE
Se acuerda iniciar el trabajo de actualización de página web del MCP Paraguay con el proveedor Imago.		Secretaría Técnica

DOCUMENTACION DE SOPORTE	SI	No
LISTA DE ASISTENTES	x	
AGENDA	x	
OTROS DOCUMENTOS		
ESPECIFICAR <ul style="list-style-type: none"> Manual de Monitoreo y POA – documentos de la consultoría de AT al CMER Planilla de miembros 2018 del CMER Presupuesto para actualización de la página Web del MCP Políticas de los MCPs 		

ACTA PREPARADA POR			
NOMBRE	Francesca Lozio	FECHA	14/02/2019
CARGO	Secretaría Técnica	FIRMA	



LISTADO DE ASISTENTES

	Nombre y apellido	Institución/Población	Sector	Voz y voto	Aprobada por
1	Zulma Unzain	ALVIDA	ONG	**	
2	Lucila Esquivel	Población MTS	PEMAR	**	
3	Laura Bordón	Asesoría Jurídica	GOB		
4	Claudia Esteche	Colaboradores Voluntarios de Malaria	ONG	***	
5	Mary Royg	CIRD	RP	*	
6	Juan Domingo Centurión	Población HSH	PEMAR	**	
7	Juan Carlos Romero	Población HSH (interior)	PEMAR	*	
8	Maria Vera Gayoso	LCSP	GOB	*	
9	Adriana Irún	Red de ONGs - VIH	ONG	**	
10	Miryan Caballero	ALTER VIDA	RP	*	
11	Alma Barboza	PRONASIDA	GOB		
12	Sarita Aguirre	PNCT	GOB	**	
13	Francesca Lozio	Secretaría Técnica	MCP		
14	Patricia Añazco	OIM	RP	*	
15	Natividad Ortiz	MTESS	GOB	*	
16	Adriana Samaniego	MH	GOB	**	
17	Agueda Cabello	DGVS	GOB	*	
18	Maria Ángela Cristaldo	Población MTS	PEMAR	**	
19	Yahaira Lopez	Población Trans	PEMAR	**	
20	Lourdes Herreira	Población PVV Mujer	PEMAR	**	
21	Guillermo Sequera	DGVS	GOB	**	
22	Juan Sebastian Cabral	Red de ONGs	ONG	*	

OBS: * VOZ

** VOZ Y VOTO

*** Suplente con designación de voz y voto por su titular

ACTA APROBADA EN FECHA: 28/02/19 FE.